



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200011801	Impugnacion Tutela	Atenogenes Mejia Escobar	Sociedad Portuaria Regional Barranquilla S.A, Sociedad Portuaria Regional Barranquilla S.A	27/08/2020	Fijacion Estado - Admítase La Impugnación Presentada Por El Accionante, En Contra Del Fallo De Fecha 17 De Junio De 2020, Proferido Por El Juzgado Segundo Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

b407bcc0-a814-4135-b6ea-49b7c1ad5a8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 70 De Viernes, 28 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420200012602	Impugnacion Tutela	Lina Constanza Trujillo Guzman	Cifin , Datacredito , Caja De Compensacion Familiar Del Huila - Comfamiliar Huila	27/08/2020	Fijacion Estado - Admítase La Impugnación Presentada Por La Accionante, En Contra Del Fallo De Fecha 13 De Agosto De 2020, Proferido Por El Juzgado Cuarto Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla.
08001310500220200015000	Tutela		Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior Icetex, Luis Daniel Suarez Lara	27/08/2020	Fijacion Estado - Se Admite La Presente Acción De Tutela Y Se Ordena Vincular A La Universidad Cooperativa De Colombia Y A La Nación Ministerio De Educación Nacional

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 28 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

b407bcc0-a814-4135-b6ea-49b7c1ad5a8a